

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

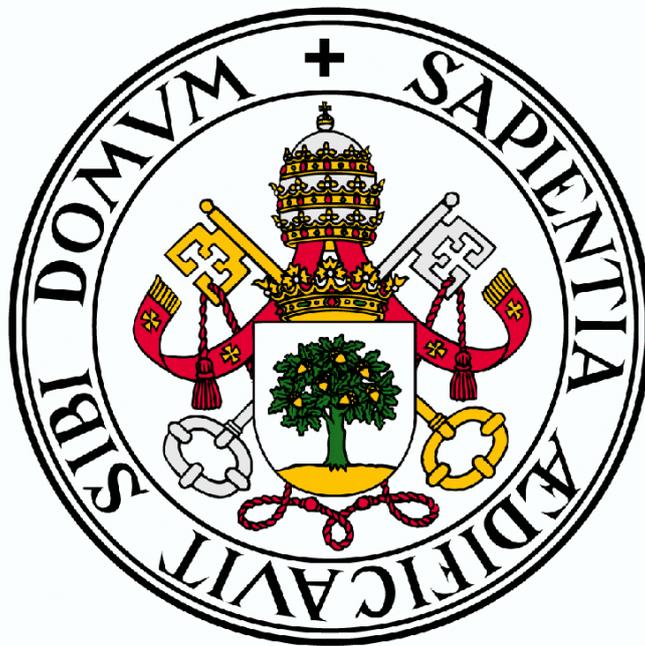
LA INMIGRACIÓN Y LA EDUCACIÓN

PERSPECTIVA INTEGRADORA DESDE EL DEPORTE

Autor: Silvia Ramírez Torres

Tutor académico: Ana Velasco Gil

Trabajo Fin de Grado Educación Social



RESUMEN.

En el presente Trabajo de Fin de Grado se analizará la fundamentación teórica que abarcan los conceptos de inmigración, educación multicultural y el deporte extraescolar como medio de integración social, además del contexto y las variables que condicionan los movimientos y los flujos migratorios en la ciudad de Valladolid.

Para alcanzar esa integración social se propone un proyecto de intervención con jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y los 16 años junto con sus familiares, en el que se trabajará la cooperación y el trabajo en equipo, incentivando el respeto por los demás y la cohesión entre todos los participantes.

PALABRAS CLAVE.

Inmigración, multiculturalidad, interculturalidad, educación, integración social, deporte, actividades extraescolares.

Índice

RESUMEN.....	1
PALABRAS CLAVE.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	4
4. MARCO TEÓRICO.....	6
4.1. Diferenciación entre Educación Multicultural y Educación Intercultural.....	8
4.2. Contexto actual de la inmigración en la ciudad de Valladolid.....	11
4.3. El deporte como perspectiva de intervención y como modelo de integración social..	14
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	18
Proyecto extraescolar: deportes cooperativos y multideporte.....	18
5.1. Introducción.....	18
5.2. Justificación.....	19
5.3. Objetivos y Resultados esperados.....	20
5.4. Metodología y aspectos organizativos.....	22
5.5. Evaluación.....	35
6. CONCLUSIONES.....	37
7. BIBLIOGRAFÍA.....	39
8. ANEXOS.....	41

1. INTRODUCCIÓN.

En las últimas décadas, España ha pasado de ser un país generador de emigración, a ser un receptor de flujo migratorio constante, convirtiéndose en uno de los principales destinos de la migración internacional, con un saldo anual medio de 575.000 personas entre 2001 y 2008, (Pereda, C., Actis, W. y de Prada, M. A., 2008), lo que produjo un sorprendente crecimiento de la población total del país entre dichos años, que pasó de 41 a 46 millones de habitantes.

Por todo esto, el fenómeno de la inmigración y los flujos migratorios constituye uno de los temas fundamentales a trabajar en la sociedad actual, donde la educación es clave para dar una respuesta adecuada a las necesidades de una comunidad cada vez más multicultural. Por ello se cree necesario hacer un análisis sobre qué es educación y qué es multiculturalismo, para después centrarnos en el objeto de este trabajo: la educación a través del deporte.

Para ello, el trabajo constará de dos partes; una teórica, en la que se analizarán y se hará una diferenciación terminológica entre Educación Multicultural y Educación Intercultural, términos que se han usado indistintamente a lo largo de los años y en diferentes estudios y trabajos, pero que no poseen el mismo significado ni sus objetivos son iguales; una contextualización sobre la situación de la inmigración en la ciudad de Valladolid, con datos estadísticos sobre los movimientos migratorios y los principales motivos que llevan a esta situación; y por último se pasará a estudiar la evolución del deporte dentro de la sociedad y los valores que se han atribuido a la práctica de la actividad física o deportiva, para posteriormente incidir más específicamente en los principios que rigen la educación a través del deporte dentro de la escuela.

Como propuesta de intervención se llevarán a cabo unas jornadas interescolares, en las que participarán tanto jóvenes como padres, indistintamente del origen de procedencia, cultura, etnia, etc., con el fin de aumentar el número de relaciones sociales y reducir los estereotipos y prejuicios que la gente posee sobre las personas inmigrantes. Las actividades estarán centradas en el trabajo en equipo y la cooperación entre todos los integrantes del grupo, fomentando la comunicación y la escucha activa.

Finalmente, y una vez recopilada toda la información, se expondrá una conclusión final.

2. OBJETIVOS.

Objetivo general:

- Analizar e investigar las potencialidades y las ventajas del deporte como perspectiva de intervención para la inclusión y para la adquisición de hábitos de vida saludables.

Objetivos específicos:

- Analizar y contextualizar la situación de la inmigración en la ciudad de Valladolid.
- Estudiar la importancia de la educación a través del multiculturalismo y la relevancia del deporte en ese contexto.
- Investigar a cerca de los beneficios del deporte para la integración social y para una mejor calidad de vida.
- Fomentar la participación de los menores inmigrantes y sus familiares en las prácticas deportivas, así como facilitar la inclusión de las minorías étnicas a través del deporte.
- Promover la comunicación y cooperación entre personas de diferentes culturas.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.

A pesar de la situación actual de crisis económica, el número de inmigrantes que llegan a la ciudad de Valladolid no se ha visto reducido exponencialmente, por lo que sigue siendo un colectivo con el que se ha de trabajar desde diferentes contextos y perspectivas, con el fin de una integración y una inclusión adecuada al medio, que en la mayoría de las ocasiones puede ser muy diferente al del país de origen.

Se plantea la educación a través del deporte ya que ésta ofrece muchas posibilidades y facilidades a la hora de acercar diferentes culturas, rompiendo las barreras existentes del idioma, a la vez que facilita la eliminación de prejuicios y estereotipos que se tienen a cerca de las personas inmigrantes, otorgando una serie de valores transferibles a la vida cotidiana, como son: el respeto por el otro, el trabajo en

equipo, el compañerismo, la cooperación, ser responsable, hábitos de vida saludables, etc.; además de favorecer el desarrollo personal y social.

En base al concepto de educación física desarrollado por Gutiérrez San Martín (2004) y el de actividad física descrito por Devis (2000), se ha de observar de forma interrelacionada la motricidad y las diferentes dimensiones del desarrollo como aportación necesaria a la educación integral del ser humano en todas sus etapas vitales.

En general, la educación física ejerce un papel relevante en el desarrollo integral del individuo, ya sea a nivel físico, psíquico o sociológico. Además, es un excelente canal de comunicación que posibilita la integración social de las personas en riesgo de exclusión social y facilita la prevención en colectivos marginales y desfavorecidos, ya que se construye dentro del marco de las relaciones sociales de los individuos.

Por todo esto, se ha decidido llevar a cabo unas jornadas interescolares en las que puedan participar tanto alumnos como padres indistintamente, ya que la escuela es, sino el primero, uno de los primeros contextos donde las personas aprenden a crear vínculos y a relacionarse con iguales.

Finalmente decir, bajo mi punto de vista y experiencia personal, que el deporte es uno de los mejores medios para facilitar la inclusión y la integración de todas las personas, ya que durante los 15 años que llevo practicando baloncesto, puedo afirmar que es una forma muy enriquecedora de conocer gente, aprender los unos de los otros, intercambiar conocimientos y respetarse mutuamente, que a posteriori pueden servir de beneficio en otros contextos de la vida diaria, además de facilitar la comunicación entre iguales y sentirse todos como parte de un todo. Igualmente, el deporte favorece que uno se sienta mejor consigo mismo y, que de esta forma, pueda afrontar mejor los problemas y vicisitudes que se presentan a lo largo del día a día.

Así mismo, la Educación Social ha ampliado mis conocimientos y me ha enseñado a ver que todo el mundo puede practicar deporte, sin importar las condiciones de vida que tenga o sus características personales, y más concretamente, esto lo he podido aprender a través de cursar las asignaturas “Educación Física adaptada a diferentes colectivos” y “La Actividad Física en la Educación Social”, donde gracias a las prácticas realizadas dentro del currículo de estas dos asignaturas he comprendido que el deporte, aun no siendo una necesidad básica, es un recurso muy útil y beneficioso para

aquellas personas que se encuentren en situaciones de exclusión social o que puedan llegar a estarlo, ya que es un medio de desinhibición y desconexión con la realidad que tienen que vivir día a día.

4. MARCO TEÓRICO.

Como introducción al marco teórico, se considera necesaria la definición de algunos términos importantes que aparecerán progresivamente a lo largo de todo el trabajo, con el fin de comprender de una mejor manera lo que se trata de exponer. Por consiguiente tenemos los siguientes términos:

Educación:

Según el artículo 26.2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos”.

Se puede afirmar que es el mejor medio que tienen las personas para su formación y desarrollo, tanto personal como social; tal y como apunta Kant (1983), “únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre”.

En el artículo 27.1 y 27.2 de la Constitución Española de 1978 se reconoce que:

- 1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.*
- 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.*

El objeto principal de la educación será la afirmación e interiorización de la cultura en cada persona, de sus derechos y de su valor, y favoreciendo las influencias que ejercen unas culturas sobre otras. Por todo esto es necesario hablar del multiculturalismo y entender qué es.

Multiculturalismo:

Atendiendo a las definiciones que apuntan diversos autores como, Quintana (1992), Jordán (1992) y Del Arco (1998) en sus respectivos trabajos, podemos decir que el término multiculturalidad hace referencia única y exclusivamente a la relación de las distintas culturas existentes en un mismo espacio físico, pero sin que implique que haya un enriquecimiento, es decir, sin que haya intercambio entre ellas. Esto puede provocar que surjan estereotipos y prejuicios, dificultando la convivencia, e incluso que pueda llegar a surgir racismo, por lo que se considera esencial realizar un trabajo de sensibilización y de conocimiento hacia los demás. Por esto habría que pasar de hablar de multiculturalismo a interculturalidad, donde si hay un intercambio y un diálogo entre las diferentes culturas, provocando un enriquecimiento mutuo.

Para ello se cree necesario el trabajo dentro de la escuela y el papel fundamental que ésta tiene en la convivencia e intercambio de opiniones, valores, costumbres de todas y cada una de las culturas que cohabitan en un mismo espacio o lugar, ya que la educación pretende fomentar la tolerancia y el respeto hacia el otro y la igualdad entre todas las personas.

Se hace imprescindible hablar de integración social y de lo que implica este término, ya que para conseguir que todas las personas vivan en igualdad de condiciones indistintamente de su nacionalidad o cultura, es necesario que exista una integración e inclusión de todos y cada uno de los miembros de la sociedad.

Integración social:

Es un término de ciencias sociales, refiriéndose a la aceptación de las minorías y los grupos desfavorecidos en el área principal de la sociedad.

El término "integración social" apareció por primera vez en el trabajo del sociólogo francés Emile Durkheim, quien cree que la sociedad ejerce una fuerza poderosa en los individuos.

El Departamento de asuntos económicos y sociales de las Naciones Unidas define la integración social de la siguiente manera:

“La Integración Social puede ser vista como un proceso dinámico y con principios donde todos los miembros participan en el diálogo para lograr y mantener relaciones sociales pacíficas.”

Mediante la integración social se pretende mejorar la calidad de vida de aquellas personas que pertenecen a los estratos sociales más bajos. Para ello es necesario que el Estado o las instituciones correspondientes, lleven a cabo políticas y acciones que promuevan esta inclusión. Cabe destacar que la educación tiene un papel fundamental, ya que como se ha dicho anteriormente, la escuela es un contexto en el que todos son iguales y tienen los mismos derechos y obligaciones, y dentro de la escuela, la educación física o deportiva tiene un papel esencial para que todas y cada una de las personas que forman ese contexto crezcan y aprendan los valores del respeto, compañerismo, cooperación e intercambio de opiniones sin herir o dañar al otro.

4.1. Diferenciación entre Educación Multicultural y Educación Intercultural.

El término “Multiculturalidad” se refiere a la naturaleza culturalmente diversa de la sociedad humana y la “Interculturalidad” es un concepto dinámico que se refiere a las relaciones evolutivas entre grupos culturales (UNESCO, 2006).

El término Multiculturalidad, de acuerdo a lo que dice Argibay, M. (2003), puede definirse como:

“La constatación de la existencia de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico y social. Sin embargo estas culturas cohabitan pero influyen poco las unas sobre las otras y no suelen ser permeables a las demás. Se mantienen en guetos y viven vidas paralelas. La sociedad de acogida suele ser hegemónica y suele establecer jerarquías legales y sociales que colocan a los otros grupos en inferioridad de condiciones, lo que lleva al conflicto, al menosprecio, a la creación de estereotipos y prejuicios dificultando la convivencia social, siempre en detrimento de los grupos más débiles”.

Esto significa que no existe una relación de reciprocidad entre ellas, simplemente viven en un mismo espacio sin conocerse ni intercambiar ideas, valores, normas, etc., lo que puede llevar a originar la discriminación y el racismo, dificultando seriamente la convivencia entre unos y otros.

Ante esto surge el concepto de interculturalidad, que de acuerdo con Giménez (2000) es: “Un diálogo entre iguales, en un contexto multilingüe, multiétnico y pluricultural, es una relación de armonía entre las culturas”; dicho de otra forma, una relación de intercambio positivo y convivencia social entre culturas diferenciadas. Tiene en cuenta no solo las diferencias entre personas y grupos sino también las semejanzas entre ellos, los intereses comunes, las normas de convivencia ya legitimadas y aceptadas, valores, etc.

Con todo esto, cabría mencionar una serie de diferencias entre la Educación Multicultural y la Educación Intercultural, ya que muchas veces se usan indistintamente estos términos, y como se ha visto anteriormente, no tienen el mismo significado ni la misma connotación.

Así pues, La Educación Multicultural y la Educación Intercultural son dos términos que se han divulgado rápidamente y se han puesto de moda recientemente. El primer término aparece a finales de los años 60 en la publicación de Jack Forbes titulada “The education of the culturally different: a multicultural approach” (Camilleri, 1985). El segundo surge en los años 70, durante la Conferencia General de la UNESCO celebrada en Nairobi en 1976, en la que se decía que: “Junto al principio de autenticidad cultural, conviene situar el concepto de diálogo entre culturas...”.

Desde ese momento, estos dos términos han formado parte importante en numerosas investigaciones realizadas por diferentes campos científicos, además de convertirse en un tema que genera preocupación.

Según Banks (1981), la Educación Multicultural es un término aplicado en un principio a los programas educativos destinados a mejorar el rendimiento escolar y académico del alumnado perteneciente a minorías étnicas o inmigrantes, donde la intensificación de la enseñanza de la lengua oficial y clases compensatorias de cultura y lengua de origen constituían los objetivos primordiales.

De este modo, la Educación Multicultural sólo contempla la actuación dentro de la escuela con presencia de alumnado extranjero o de origen étnico-cultural diverso, limitándose a aspectos curriculares, sin dar importancia a las relaciones jerárquicas y de poder que existen entre unos grupos étnicos y otros. La escuela está reconocida como un espacio en el que las culturas se relacionan, pero de una manera estática, sin que haya intercambio de conocimientos y saberes, simplemente se tratan las diferencias que existen entre unas y otras, buscando intervenciones educativas centradas en la aproximación y contacto de diferentes colectivos.

Por otro lado, la Educación Intercultural va más allá, y según la definición de Essomba, M. A. (1999) esta puede explicarse como la voluntad de todos los implicados para adquirir un punto de vista más crítico, sin prejuicios ni resistencias, trabajando juntos para un mundo más conectado. Tiene un enfoque global y se encamina hacia el establecimiento de relaciones entre iguales mediante propuestas educativas que tienen carácter social. Además, facilita y promueve el intercambio, la interacción y la cooperación entre culturas, y entiende la diversidad cultural como elemento enriquecedor, no como un conflicto que genera más desigualdades y diferencias.

Tal y como indica Muñoz Sedano (1997, 34): “La Educación Intercultural no es ni debe confundirse con la educación de los inmigrantes, sino que es la educación de todos para convivir y colaborar dentro de una sociedad multicultural”. Para Bennet (1986), es un proceso activo de comunicación e interacción entre culturas para su mutuo enriquecimiento.

Para Reyzábal y Sanz (1995, 53), el objetivo de la Educación Intercultural consiste en “crear en los alumnos una conciencia de la interdependencia planetaria y de la unidad de la raza humana por encima de particularidades diferenciadoras; este planteamiento implica superar cualquier prejuicio étnico, religioso, cultural,…”.

Como conclusión podría decirse que la Educación Multicultural es aquella que se centra en la adquisición de conocimientos exclusivamente académicos en un contexto donde conviven varias culturas, sin prestar especial atención a las relaciones que existen y se generan entre unas y otras. Por otro lado, la Educación Intercultural es aquella que pretende crear relaciones de igualdad entre unos y otros, independientemente de la cultura o nacionalidad, generando una educación de carácter social, donde todas y cada

una de las personas implicadas en este proceso educativo intercambien tanto experiencias como conocimientos.

4.2. Contexto actual de la inmigración en la ciudad de Valladolid.

La ciudad de Valladolid situada en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en España, cuenta con una población total a fecha de 1 de enero de 2014 y en base a los datos extraídos del Padrón Municipal de 309.423 personas, de las cuales 17.288 es población extranjera. De estas 17.288 personas, 8.729 proceden de Europa 2.922 de África, 4.723 de América, 902 de Asia y 12 el resto (Oceanía y apátridas).

La evolución de la población extranjera a lo largo de los últimos años ha sido significativa, ya que ha pasado de constituir el 0,26% de la población (846 habitantes) en 1.998 según datos del Padrón Municipal, al 5,93% de la población en 2014. Hay que señalar que este último año ha descendido la población inmigrante en casi 2.000 personas respecto al año anterior, siendo esto muy significativo. Este hecho podría explicarse por la situación de crisis que sigue azotando al país en general, motivo que propicia que las personas decidan retornar a sus países de origen.

A continuación se muestra la Tabla I donde se ven reflejados estos datos detalladamente.

Tabla I: Evolución de la población de nacionalidad extranjera empadronada en Valladolid. Ambos sexos. 1998-2014.

<u>Fecha</u>	<u>Población</u>	<u>Población extranjera</u>	<u>% Población extranjera</u>	<u>Europa</u>	<u>África</u>	<u>América</u>	<u>Asia</u>	<u>Resto</u>
<u>01/01/1998</u>	319.946	846	0,26	396	103	281	65	1
<u>01/01/1999</u>	319.998	904	0,28	402	113	325	63	1
<u>01/01/2000</u>	319.129	1.140	0,36	471	172	433	64	0
<u>01/01/2001</u>	318.293	2.044	0,64	771	226	953	94	0
<u>01/01/2002</u>	318.576	4.781	1,50	1.886	469	2.189	237	0
<u>01/01/2003</u>	321.143	7.489	2,33	3.052	812	3.332	293	0
<u>01/01/2004</u>	321.713	9.347	2,91	3.850	1.071	4.099	324	3
<u>01/01/2005</u>	321.001	11.747	3,66	4.869	1.335	5.075	467	1
<u>01/01/2006</u>	319.943	13.758	4,30	5.560	1.612	6.025	560	1
<u>01/01/2007</u>	316.564	14.156	4,47	5.859	1.642	6.061	592	2
<u>01/01/2008</u>	318.461	18.125	5,69	8.040	2.115	7.344	623	3

01/01/2009	317.864	19.462	6,12	8.494	2.587	7.699	678	4
01/01/2010	315.522	19.186	6,08	8.193	2.850	7.352	786	5
01/01/2011	313.437	19.202	6,13	8.630	2.866	6.866	833	7
01/01/2012	311.501	18.475	5,93	8.554	2.806	6.268	840	7
01/01/2013	311.579	19.158	6,15	8.787	3.028	6.400	934	9
01/01/2014	309.423	17.288	5,59	8.729	2.922	4.723	902	12

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Ayuntamiento de Valladolid.

Como hechos destacables de los datos representados en la tabla habría que mencionar que durante tres años consecutivos (2009, 2010, 2011) el porcentaje de personas extranjeras que se empadronaron en la ciudad de Valladolid llegó a su pico más alto, aunque en relación con la población total empadronada en la ciudad, el porcentaje más alto de inmigrantes se registró en el año 2013.

Así mismo, cabría destacar que la población procedente de Europa ha ido en aumento progresivamente, al contrario que los inmigrantes procedentes de otros continentes, que a lo largo de los últimos cuatro años ha ido descendiendo.

Por otro lado habría que mencionar que, gracias a los procesos de regularización acontecidos en nuestro país en este siglo, se ha posibilitado que muchas de las personas inmigrantes puedan llevar a cabo procesos de reagrupación familiar. Este hecho ha generado un incremento del número de menores, hijos de familias inmigrantes que se incorporan a nuestra sociedad.

A continuación se muestra una tabla del número de personas extranjeras empadronadas en la ciudad de Valladolid según la edad (grupos quinquenales) y el sexo.

Tabla II: N° de personas de nacionalidad extranjera empadronadas en el Municipio de Valladolid según grupo de edad y sexo, a fecha 1-1-2014

Grupo de edad	Varones	Mujeres	Total	% sobre la población total		
				Varones	Mujeres	Total
0-4	504	444	948	8,14	7,55	7,85
5-9	409	386	795	6,04	6,05	6,05
10-14	423	382	805	6,54	5,95	6,25
15-19	500	459	959	7,80	7,29	7,55
20-24	607	646	1.253	8,57	9,67	9,11
25-29	871	1.030	1.901	10,78	13,21	11,97
30-34	1.203	1.266	2.469	12,35	12,96	12,65
35-39	1.333	1.116	2.449	11,10	9,38	10,24

40-44	1.030	810	1.840	8,93	6,61	7,73
45-49	725	619	1.344	6,32	4,93	5,60
50-54	527	454	981	4,87	3,63	4,21
55-59	321	338	659	3,19	2,83	2,99
60-64	205	231	436	2,13	2,00	2,06
65-69	91	128	219	0,94	1,15	1,05
70-74	43	69	112	0,58	0,79	0,69
75-79	22	37	59	0,40	0,50	0,46
80-84	14	21	35	0,33	0,32	0,33
85-89	4	9	13	0,18	0,20	0,19
90-94	3	5	8	0,38	0,23	0,27
95 o más		3	3	0,00	0,46	0,37
TOTAL	8.835	8.453	17.288	6,04	5,18	5,59

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Ayuntamiento de Valladolid.

Puede observarse que las edades comprendidas entre los 20 y los 44 años son las que más alto porcentaje tienen respecto a la población total, y que los grupos menos representados son los de 65 años en adelante.

Este hecho podría explicarse debido a que la mayoría de personas que emigran a nuestra ciudad son adultos que vienen buscando un trabajo, y después de tener una cierta estabilidad económica y social, se plantean el reagrupar a sus familiares, sobre todo a los hijos, viéndose reflejado en los datos de la tabla anterior, con un porcentaje de jóvenes en edad escolar considerable.

Los principales motivos que originan estos procesos migratorios son económicos, mejorar la calidad de vida y/o incrementar su seguridad. Las precarias condiciones en que, muchas veces, las familias realizan sus proyectos migratorios determinan directamente las situaciones de vida, el crecimiento y la integración social de ellos y principalmente de sus niños y adolescentes. En función de las condiciones en las que se llevan a cabo los procesos, pueden aparecer factores de riesgo psicosocial para los menores, tanto si han viajado inicialmente con la familia, como si se han incorporado posteriormente a través de la reagrupación familiar.

Según el II Plan Municipal sobre Inmigración 2010-2013, existe una relación directa entre la edad de llegada de la población joven inmigrante y sus posibilidades de integración en la sociedad de acogida. Cuanto menor es la edad de llegada, mayor y más fácil es ésta, aunque siempre existe el choque inicial entre una cultura y otra. De este

modo, en el ámbito escolar, la adaptación durante la etapa infantil no supone una dificultad, aunque sí se detectan problemas para que alcancen el nivel educativo correspondiente a su edad. Además, y con frecuencia, los extensos horarios laborales de los padres/tutores legales provocan que tengan poca presencia en los hogares, repercutiendo negativamente en la integración y educación de los menores (falta de límites, reducida participación en actividades de ocio, falta de apoyo en las tareas escolares, imposibilidad de acudir a las actividades de CEAS, asociaciones....).

Además, cabe mencionar una serie de dificultades con las que se encuentran las personas extranjeras al llegar a la ciudad, como son el idioma, la organización de la sociedad, una cultura y una religión distinta, además del rechazo tanto laboral como social que sufren en ocasiones, lo que dificulta el acceso a la vivienda y a cubrir las necesidades básicas de cualquier persona. En el caso de la juventud, se añaden las posibles dificultades propias de la adolescencia agravadas por la ruptura con la sociedad de origen.

Como hemos visto anteriormente, la educación intercultural puede ser un mecanismo apropiado para facilitar la convivencia y ensalzar valores como el respeto, la igualdad y la tolerancia. En este sentido se sugiere el deporte como uno de los principales elementos de unión de la juventud de todas las nacionalidades.

4.3. El deporte como perspectiva de intervención y como modelo de integración social.

Son numerosos los autores que han tratado en las últimas décadas el tema del deporte desde diferentes perspectivas científicas. Así, apoyándose en la definición de varios autores (Mandell, 1986; Barbero González, 1993 y Bordieu, 1993), Velázquez, (2000, 2001) indica que el origen parece surgir en las “schools” y “clubs” ingleses del siglo XIX, donde se educaban los hijos varones de las élites sociales.

Con el paso de los años y los cambios constantes que han sufrido las diferentes sociedades, el deporte ya no sólo lo practican estas élites sociales, sino que se ha convertido en una alternativa de ocio y estilo de vida que no entiende ni de edad, ni de sexo, ni de condición tanto económica como social. Debido a esto, el deporte actualmente es un fenómeno social que tiene diferentes formas de manifestarse (ocio,

competición, espectáculo, etc.). Por esto, se debe de considerar éste como una perspectiva idónea de intervención y como un modelo de inclusión social.

Para poder comprender mejor la magnitud de este concepto, es necesario analizarlo desde una perspectiva teórica.

De acuerdo a lo que dice la Comisión Europea (1988):

“El deporte constituye un instrumento para promover una sociedad más inclusiva, para luchar contra la intolerancia y el racismo, la violencia, el abuso del alcohol o el uso de estupefacientes; (...)”.

La práctica deportiva tiene una gran importancia en la interacción social, ya que como toda actividad humana, se construye dentro del marco de las relaciones sociales de los individuos. De acuerdo con Xavier Medina (1994), el fenómeno deportivo está estrechamente vinculado a la realidad social y cultural, hasta el punto que se transforma con ella.

Nuria Puig también hace referencia a la importancia que la sociología tradicional ha dado al deporte. Puig (1992) dice: *“Mediante el juego y el deporte, que son ellos mismos una construcción social, se aprende a vivir en sociedad. Es decir, proporcionan lecciones básicas de comunicación humana y de adaptación cultural (...). Además, el deporte facilita una especie de comunicación que va más allá de la palabra y que se encuentra situada en el ámbito de los rituales: el gesto, la implicación corporal, el contacto (...)”.*

Por otro lado, habría que destacar la idea o estereotipos que tiene la población nacional respecto a la población inmigrante en cuanto a su implicación en el deporte. Según Sánchez (2010) de los estereotipos más habituales que posee la población autóctona sobre la extranjera, hay que destacar la concepción de que este último grupo posee una baja tasa de práctica deportiva activa a causa de motivos culturales y étnicos. Puig y Fullana (2002) añaden que existe una idea generalizada de que el deporte no forma parte de la vida de los inmigrantes, producto de creencias religiosas particulares. Ciertamente, en ciertas religiones, no está bien visto que lo practiquen determinadas personas, y como bien señala Pfister (2004) la participación femenina dentro de actividades deportivas genera conflictos dentro de la familia, indicando que dentro de la comunidad musulmana existe una fuerte presión social hacia éstas para que no se hagan

partícipes de prácticas deportivas, arriesgándose a una pérdida de reputación en su círculo cercano.

Conforme a las definiciones y conceptos anteriormente descritos, se pretende hacer un análisis del deporte dentro de la escuela, de su evolución y de la importancia que tiene dentro de este contexto, ya que se cree que en la escuela se pueden erradicar los estereotipos que se han mencionado anteriormente.

Dentro de la escuela, y como dice Jordi Puig (2009), el deporte surgió en las décadas de los ochenta y noventa tomando los valores y elementos de la práctica deportiva de competición y de alto nivel. Con el paso de los años, ha ganado definición y fuerza, y se ha empezado a desvincular de su precursor, por lo que se puede considerar un concepto propio con características muy concretas y definidas.

El deporte escolar está caracterizado principalmente como elemento curricular constituyente de la asignatura de Educación Física y por el conjunto de actividades que han sido denominadas “extraescolares”, y que se practican de forma reglada en todos los colegios. Estas dos ramas de deporte escolar cuentan con normas, reglamentos y estructuras organizativas propias que favorecen esta práctica deportiva, y que a su vez promueven el desarrollo de ciertas competencias que ayudan tanto al crecimiento personal como social de todos y cada uno de los individuos que participan. Estas competencias, tal y como dice Jordi Puig (2009) podrían ser: competencia social y ciudadana, competencia en comunicación lingüística, competencia en aprender a aprender, competencia cultural y artística, y competencia en autonomía e iniciativa personal.

De acuerdo a los objetivos planteados en este trabajo, nos centraremos en el análisis de las actividades que se desarrollan fuera del currículo escolar. Así pues, hablaremos tanto de las actividades deportivas que se llevan a cabo en centros escolares fuera del horario lectivo, como aquellas que se llevan a cabo en asociaciones, entidades y clubs deportivos.

El principio que debe guiar los pasos del deporte extraescolar, a diferencia del deporte profesional o de competición, debe ser centrarse más en la persona, en el niño o niña, y no tanto en el deportista o en los resultados. Lo más importante no es ganar, sino participar, aprender, esforzarse y crear un vínculo de unión que genere compromiso y

responsabilidad. Debe tener un carácter abierto, sin restricciones por características como el género o las habilidades que tenga el individuo. Por todo esto es importante tener en cuenta los gustos, preferencias y opiniones de los niños y niñas, ya que ellos son los verdaderos protagonistas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente citado, Vázquez (2003) afirma la importancia de una enseñanza deportiva, orientada por profesionales que aseguren de alguna manera, que la práctica deportiva que se realiza en la escuela permita una formación integral de los niños, niñas y jóvenes.

Tal y como dice Jordi Puig (2009): *“El deporte es sin duda, a nivel macrosocial, uno de los elementos característicos, definidores y definitivos de nuestra época. Con el potencial educativo que tiene la práctica deportiva, es evidente que se debe saber utilizar como herramienta y como elemento de cohesión y desarrollo social y personal”*.

Es preciso que seamos conscientes del grado de importancia que tiene hoy en día la práctica de deporte escolar y que sea considerada un espacio más en la educación del individuo, que esté vinculado a la escuela, a la familia y a la sociedad.

Por todo esto, y a modo de conclusión, se cree que el deporte es un medio muy importante y enriquecedor para favorecer la integración e inclusión de las personas extranjeras, fomentando valores y generando conocimientos de suma importancia para el día a día, favoreciendo la tolerancia y el respeto hacia los demás, facilitando la eliminación de prejuicios y estereotipos, pero sin olvidar que esta práctica deportiva tiene que tener el matiz de deporte educativo, olvidándose del deporte como competición.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

Proyecto extraescolar: deportes cooperativos y multideporte.

Las partes de las que consta este proyecto son:

- 5.1. Introducción.
- 5.2. Justificación.
- 5.3. Objetivos.
- 5.4. Metodología.
- 5.5. Evaluación.

5.1. Introducción.

Este proyecto de intervención extraescolar va dirigido a la práctica y aprendizaje tanto de habilidades sociales como el conocimiento de diferentes deportes, juegos teatrales y actividades cooperativas.

Estos aprendizajes permitirán trabajar el autoconocimiento, el respeto hacia los demás, la comunicación, la pérdida de miedos e inseguridades, reducir prejuicios y estereotipos sobre las personas inmigrantes, el aprender los unos de los otros y el trabajo en equipo.

Las personas a las que va dirigido este proyecto principalmente son aquellos escolares que tengan edades entre los 12 y los 16 años, tanto nacionales como extranjeros o minorías étnicas, debido a que se cree que es en estos años cuando mejor comprenden y valoran el aprendizaje de estos conocimientos. Por otro lado, participarán sus familiares, principalmente los padres, con el fin de que esto ayude y fomente la comunicación entre los distintos miembros de la unidad familiar.

El proyecto tendrá una duración de 3 meses (abril, mayo y junio de 2015), conforme al calendario escolar, respetando las vacaciones y los días festivos marcados, con una sesión semanal de una hora y media.

5.2. Justificación.

La ampliación de las jornadas de los centros escolares y el aumento de los servicios educativos que éstos ofrecen es una respuesta destinada a satisfacer las pretensiones de una sociedad cambiante, dando una solución a las demandas y deseos de los padres, quienes pretenden una formación complementaria a la reglada, haciendo preciso desarrollar actividades y servicios educativos complementarios, con carácter lúdico y educativo que se lleven a cabo en su tiempo libre. Estas actividades se encuadran dentro de lo que se denomina actividades extraescolares o deporte extraescolar.

Las actividades extraescolares son aquellas que se realizan una vez finalizada la jornada escolar, con un carácter lúdico y educativo. Con éstas se pretende complementar la formación de los alumnos de acuerdo al currículo educativo, además de fomentar el desarrollo de valores y actitudes fundamentales para la vida diaria a partir de juegos y haciendo lo que más les gusta.

Normalmente, los deportes extraescolares los desarrollan una serie de organismos. Estos son:

- AMPA (Asociación de Padres y Madres)
- Empresas especializadas.
- Escuelas Deportivas Municipales.
- Asociaciones y organizaciones que trabajen en este ámbito.

Gracias a las actividades y deportes extraescolares se obtienen una serie de beneficios, siendo ésta una herramienta ideal para el desarrollo integral del alumnado.

Algunas ventajas que aportan estas actividades son:

- Ocupar el tiempo libre del alumnado: es muy importante ofrecer a los alumnos una serie de actividades atractivas para ellos, que ocupen su tiempo de ocio de una forma sana y saludable.
- Desarrollar la competencia motriz: se trata de trabajar su propio cuerpo y conocerse a sí mismo, comprendiendo sus fortalezas y debilidades.

- Socializarse con los demás: ampliar las relaciones sociales de los jóvenes, lo que influirá en la adquisición y desarrollo de la autoestima personal y la empatía, conocer nuevas personas y otras culturas.
- Favorecer estilos de vida saludables: fomentar la práctica de la actividad física favorece una vida saludable, que hace que los jóvenes involuntariamente huyan del sedentarismo y adquieran unos hábitos de vida basados en un estilo de vida sano.
- Aprender valores esenciales: a través de diferentes situaciones podrán adquirir y poner en práctica infinidad de valores que con el paso del tiempo se irán interiorizando en el alumno, como el compañerismo, el respeto, la cooperación, el trabajo en equipo, etc.

Se han elegido las actividades deportivas, los juegos teatrales y las actividades cooperativas porque se consideran idóneas para favorecer la adquisición de los valores anteriormente explicados, además de beneficiar, como dice Petra M^a Pérez Alonso-Geta (2010), la comunicación entre padres e hijos adolescentes, permitiendo la diversión juntos y el intercambio de vivencias personales, fortaleciendo los vínculos afectivos y sentando las bases de una buena comunicación intergeneracional.

Por último, señalar que además se favorecerá la creatividad y el trabajo de artes plásticas, ya que serán ellos mismo quienes fabriquen aquellos materiales que sea posible (malabares, indiacas...).

5.3. Objetivos y Resultados esperados.

Objetivo general:

- Promover la comunicación y la cooperación entre las personas de diferentes culturas, así como el aprendizaje y realización de actividades de ocio y tiempo libre saludables.

Objetivos específicos:

- Motivar para la participación en las actividades sociales, de ocio y culturales, tanto las relacionadas con el centro como las que surjan en otras entidades de la ciudad a las que puedan tener acceso.
- Fomentar la creatividad a través del desarrollo de juegos alternativos.
- Lograr una inclusión plena de todos los participantes.
- Fomentar la participación de los menores inmigrantes y sus familiares en las prácticas deportivas, así como facilitar la inclusión de las minorías étnicas a través del deporte.
- Promover la deportividad a través del juego cooperativo, así como la comunicación.
- Incrementar el número de relaciones sociales, tanto de los jóvenes como de sus familiares.

Resultados esperados:

- Lograr que al menos el 70% de los participantes continúen haciendo deporte o diferentes actividades físicas una vez finalizado el proyecto.
- Conseguir que al menos el 30% de los participantes establezcan relaciones fuera del ámbito de realización del proyecto.
- Cambiar la percepción en cuanto a los inmigrantes o minorías étnicas al menos en el 85% de asistentes.
- Que un gran porcentaje de los beneficiarios adquieran nuevas habilidades de comunicación.

5.4. Metodología y aspectos organizativos.

a) Metodología.

La metodología será activa, participativa, cooperadora e integradora, buscando atender lo individual, grupal y social, y potenciando la comunicación tanto entre las personas que llevan a cabo el proyecto como aquellas que participan, teniendo en cuenta en todo momento las necesidades, gustos, opiniones y posibilidades tanto de las figuras profesionales como de los participantes, para tratar de alcanzar los objetivos fijados con el mayor grado de eficacia y eficiencia posible.

Para la implementación del proyecto, se formará un grupo interdisciplinario, implicando tanto a los profesionales de la entidad que desarrolla el proyecto como los profesores de Educación Física de los distintos colegios que participen y los equipos directivos de estos últimos, además de los voluntarios que colaboren en el desarrollo y puesta en marcha del proyecto, haciendo reuniones semanales para intercambiar información y hacer los cambios que se crean pertinentes, con la intención de mejorar aquellos aspectos que se vean menos adecuados.

Por otro lado, se contará con la colaboración de la Fundación Municipal de Deportes (a partir de ahora FMD) a través de un convenio, en el que podremos disponer de varios polideportivos para la implementación del proyecto dependiendo de la temática a desarrollar en cada sesión, indicando previamente a los participantes en qué lugar será la actividad.

Como primera actividad se llevará una campaña informativa y de difusión, con el fin de que los centros educativos conozcan esta propuesta y que los alumnos de éstos sepan de la existencia de este recurso. Para ello se hará cartelería y se repartirán folletos con toda la información necesaria.

A continuación se explican las actividades que se llevarán a cabo durante la ejecución del proyecto.

b) Descripción de actividades.

1. PRESENTACIÓN, JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES.

Para comenzar la actividad, primero se presentarán los profesionales y voluntarios que desarrollen las dinámicas y juegos, con el fin de que los participantes tengan unos referentes a lo largo de la duración del proyecto.

A continuación se realizarán unas actividades para romper el hielo, con el objetivo de que se conozcan los participantes. Para ello se harán las siguientes actividades:

- **El paracaídas:**

Esta actividad tiene como objetivos principales servir de calentamiento muscular y fomentar la familiarización de los participantes, a la vez que promueve la cooperación entre todo el grupo.

Las actividades que se pueden llevar a cabo con el paracaídas son numerosas, tales como mantenimiento y desarrollo de la forma física, actividades perceptivo-motrices, comunicación, etc., por lo que en esta sesión se pretende hacer uso de todas esas variables que nos proporciona este material.

- Familiarización con el material: se desarrollarán actividades sencillas con el fin de que los partícipes conozcan este material. Éstas son:
 - Hinchado y deshinchado: el paracaídas estará totalmente estirado en el suelo, colocándose el grupo alrededor y cogiendo el borde con ambas manos se lleva hasta la cintura. A continuación se elevan los brazos rápidamente y al unísono por encima de la cabeza, formando una cúpula, dejando que se deshinche lentamente.
 - El refugio: se procederá de la misma forma que en la propuesta anterior, pero en vez de dejar que se deshinche sin más, los participantes deberán meterse debajo, dejando una mano agarrada al borde del paracaídas.

- Rizos y ondas: partiendo de la posición todos de pie con el paracaídas cogido con ambas manos, se realizarán movimientos rápidos con los brazos en forma de ondulación, lo que producirá la sensación del oleaje marino.
- Juegos: una vez hecha la toma de contacto con el material, se procederá a la elaboración de diferentes juegos, añadiendo otros materiales:
 - Mantear objetos: con el paracaídas paralelo al suelo, se introducen diferentes objetos que no pesen demasiado, como globos, pelotas pequeñas o balones de playa, y haciendo movimientos con el paracaídas, hay que elevar al máximo estos objetos, pero intentando que no se caiga ninguno al suelo.
 - El barco: con el paracaídas de nuevo paralelo al suelo, se introduce una pelota, y entre todos tenemos que intentar introducir la pelota por el agujero central del paracaídas. Después se puede poner un reto: ¿cuántas veces introducimos la pelota por el agujero en 2 minutos?
 - El bingo: primero se numerará a los participantes del 1 al 6, y después se dispondrán alrededor del paracaídas cogiendo éste con ambas manos. Todos empezarán a hacer movimientos y cuando el monitor diga un número, se elevará el paracaídas, y los que tengan asociado ese número deberán cambiar de sitio metiéndose dentro del paracaídas.
 - Cierre: para finalizar se llevará a cabo el juego llamado “El iglú”, donde todos estarán colocados alrededor del paracaídas, y a la señal del monitor, elevarán el paracaídas, colocando éste a la altura de los glúteos, sentándose encima, formando una especie de burbuja, donde poder jugar al veo-veo y finalmente comentar la sesión entre todos.

- **Juegos tradicionales.**

- Carreras de sacos: será necesario tener un saco para cada participante. Se dividirá al grupo en 4 equipos. Habrá una línea de salida, y con los sacos metidos por los pies hasta la cintura, tendrán llegar hasta la línea de meta, donde estará esperando otro miembro del equipo, que saldrá y hará lo mismo, así hasta que pasen todos los grupos.
- Los carros: los participantes se agrupan de cuatro en cuatro. La disposición de éstos es la siguiente: dos componentes del grupo se colocan juntos, con los brazos entrelazados por los hombros. Un tercero, detrás e inclinado, coloca la cabeza en medio de las cinturas de sus dos compañeros, a los que se agarra con ambos brazos. El cuarto se sube encima. Se pondrá una línea de salida, dando comienzo la carrera a la orden del monitor, teniendo que llegar los carros sin descomponerse a la línea de meta.
- La cadena: los participantes se sitúan por toda la zona delimitada de juego y frente a ellos un par de jugadores cogidos de la mano. La pareja de jugadores intentará tocar a los demás jugadores sin soltarse las manos y enganchando a la cadena a los alumnos tocados. Cuando es tocado el último jugador termina la ronda, quedándose a pillar los dos primeros tocados de la ronda anterior.

Para terminar la sesión diaria, se hará un círculo final con todos los participantes, dando su opinión quien quiera, valorando tanto aspectos positivos como negativos, finalizando con un aplauso general.

2. *ELABORACIÓN DE LOS MALABARES Y JUEGOS MALABARES.*

Este día se explicarán brevemente qué actividades llevaremos a cabo a lo largo de la sesión, y posteriormente se empezará con la elaboración de las bolas de malabares. Para la elaboración de estas bolas se necesitan globos, arroz o mijo, botellas de plástico pequeñas vacías, tijeras y embudos. A continuación empezamos con la fabricación de las pelotas. Para ello, vertemos el arroz o el mijo dentro de la botella de plástico (unos

125 gramos o una tercera parte de la botella de plástico). Posteriormente hinchamos el globo y enroscamos la boquilla para que no se vaya el aire. Después ponemos la boquilla del globo en la entrada de la botella y volcamos el contenido de esta última en el globo. Dejamos que el globo se deshinche por completo y lo anudamos. Seguidamente cortamos la boquilla de un segundo globo y lo ponemos encima de la bola. Repetimos este proceso por lo menos una vez más, haciendo lo mismo con las otras dos bolas. (En el ANEXO I se adjuntan fotografías donde se ven los pasos a seguir).

La siguiente actividad consistirá en la elaboración de indiacas. Los materiales necesarios son: arroz o mijo, globos, tapones de corcho, plumeros, camisetas o telas que no se usen, cinta aislante de colores y disco de espuma. A continuación comenzamos con la fabricación de la indiaca, empezando por el relleno, que es igual que hacer una bola de malabar, pero menos pesada. Después cortamos un trozo de tela y un trozo de espuma de forma circular de unos 5 cm. de diámetro. Antes de continuar con la base de la indiaca, montaremos las plumas en el tapón de corcho, colocándolas con cinta aislante muy apretada. Cuando terminamos esto, pegamos una punta al tapón para fijarla mejor a la bola de arroz o mijo, y procederemos a pegar la tela, empezando desde uno de los vértices de la tela, haciendo lo mismo con todos. Finalmente cerramos la indiaca pegando los extremos con cinta aislante bien prieta. (En el ANEXO II se adjuntan fotografías donde se ven los pasos a seguir).

Una vez elaborados estos dos materiales, se procederá a enseñar a los participantes nociones básicas de malabarismos, realizando ejercicios tanto individualmente como en parejas y tríos.

Individualmente aprenderán a controlar las pelotas con ambas manos, haciendo ejercicios que en un principio serán sencillos, con una sola bola, para familiarizarse con el peso y el tamaño de las bolas. Para ello lanzaremos la bola a diferentes alturas y con ambas manos. Después pasaremos a introducir una segunda bola, lanzándolas sincrónicamente en un primer momento y después asincrónicas. Posteriormente lanzaremos las dos pelotas con una misma mano, moviéndolas paralelamente en dos columnas o en círculo.

Una vez dominadas más o menos estas técnicas, se pasará a introducir la última bola, aumentando la dificultad, realizando el movimiento clásico de 8 invertido.

Una vez realizados estos ejercicios, se formarán parejas con el fin de aprender a manejar mejor los malabares. Para ellos, una de la pareja tendrá dos bolas y la otra solamente una, realizando alguno de los movimientos anteriormente explicados con dos bolas y pasándole una al compañero, para practicar el lanzamiento y recepción. Una vez realizados estos ejercicios, uno de la pareja tendrá tres bolas y el otro dos, haciendo lo mismo que antes. Por último, ambas personas tendrán las tres bolas e probarán intercambiarse las pelotas al unísono, intentando que no se caiga ninguna pelota al suelo.

Una vez finalizada la fase de malabares, se comenzará a jugar con la indiacá, explicando las normas básicas y delimitando el campo de juego. Se dividirá al grupo en equipos de 5 personas y se jugarán diferentes partidos.

Para finalizar la sesión del día, se hará un gran círculo y se comentará brevemente lo experimentado.

3. JUEGOS DE COOPERACIÓN Y SOMBRAS CHINESCAS.

Para comenzar la sesión se desarrollará la dinámica “Fila de cumpleaños”, donde el objetivo principal es profundizar en el conocimiento de los compañeros/as y trabajar cooperativamente. Se dividirán en grupos de unas 30 personas, dependiendo de la gente que acuda, para hacer el ejercicio más dinámico y que su duración no se alargue.

Se colocarán unos bancos en fila, y los participantes se subirán en ellos al azar, y a partir de un lugar marcado por el monitor, se irán colocando por mes de cumpleaños, sin poder hablar, pudiéndose comunicar únicamente por gestos. Después el monitor indicará que se coloquen por día de cumpleaños, utilizando la misma mecánica: comunicarse exclusivamente por gestos.

El siguiente juego es “Transportar la colchoneta”, en el que se dividirá al grupo, dependiendo de los participantes, entre 2 y 4 subgrupos. Se repartirá una colchoneta a cada uno, y desde un punto de partida, deberán transportar todas las colchonetas hasta el punto de llegada marcado por el monitor. Para ello no pueden pisar el suelo, tienen que

ir siempre encima de una de las colchonetas que se repartieron anteriormente. El objetivo de este juego es que tienen que darse cuenta que tienen que trabajar los dos grupos conjuntamente y no de forma competitiva.

La siguiente dinámica en el “Alfabody”, dividiendo al grupo en varios grupos más pequeños, en el que tendrán que representar las palabras escritas en fichas que se les entregarán, realizándolo en el menor tiempo posible, favoreciendo la comunicación entre los compañeros y el trabajo en equipo.

Posteriormente se irán juntando grupos, aumentando el número de personas que tienen que trabajar en equipo, y siguiendo con la misma dinámica, representar con su cuerpo las letras de la palabra correspondiente, así hasta que llegue a estar todo el grupo junto, y en consonancia, escoger una frase que puedan representar entre todos, sin que nadie quede fuera.

Cada vez que realicen una palabra se hará una foto para que ellos puedan ver el resultado de su trabajo en equipo y de lo capaces que son de comunicarse y escuchar a los demás para llevar a cabo una tarea conjunta.

La última dinámica se basará en el juego de las sombras chinescas. Para ello, se dividirá el grupo en grupos más pequeños, quienes se distribuirán por las diferentes estaciones preparadas para el juego. Una vez estén colocados, se les dará la indicación que tienen que representar películas pensadas por los monitores y que estarán escritas en papelitos, de este modo no sabrán hasta ese momento qué tienen que representar. Para que los compañeros adivinen la película, deberán hacer mimo y utilizar el material que se pone a su disposición.

Para finalizar la sesión del día, se hará un círculo entre todos para comentar qué tal ha ido la sesión y cómo se han sentido al hacer este tipo de actividades, ya que requieren más contacto físico que otras dinámicas, lo que puede provocar más conflictos y rechazo; además, requiere de escucha activa entre todos los compañeros y de una comunicación adecuada.

4. DEPORTES Y JUEGOS DEL MUNDO.

Esta actividad estará dividida en varias sesiones, tantas como deportes se han elegido, dividiendo al grupo en varios equipos. Cada deporte se llevará a cabo en una instalación deportiva cedida por la FMD, previamente concertado. Los grupos se numerarán del 1 al 12 y se hará una rotación para que todos los equipos jueguen a todos los deportes y cada día contra equipos diferentes.

Los deportes elegidos para los diferentes días son: voleibol, prehockey, béisbol, balonkorf, bijbol y balón prisionero.

- Voleibol: Deporte colectivo, jugado por dos equipos de 6 jugadores, teniendo cambios a su disposición. Se enfrentan sobre un terreno de juego liso separados por una red central, tratando de pasar el balón por encima de la red hacia el suelo del campo contrario. El balón puede ser tocado o impulsado con golpes limpios, pero no puede ser parado, sujetado, retenido o acompañado. Cada equipo dispone de un número limitado de toques para devolver el balón hacia el campo contrario (3 toques). Habitualmente el balón se golpea con manos y brazos, pero también con cualquier otra parte del cuerpo. Los jugadores tienen que ir rotando sus posiciones a medida que van consiguiendo puntos.

Para ganar un partido no existe una duración fija. Es necesario ganar dos sets. En caso de empate 1-1, el set decisivo (el tercero) se juega a 15 puntos con una ventaja mínima de dos puntos. Un set (excepto el decisivo tercer set) lo gana el equipo que primero anota 25 puntos con una ventaja mínima de dos puntos. En caso de empate 24-24, el juego continúa hasta que se consigue una ventaja de dos puntos.

- Prehockey: Es un deporte colectivo de cooperación y oposición, que consiste en impulsar una bola con el stick para introducirla en la portería contraria tantas veces como sea posible. Se juega en un campo de balonmano con una portería de 2 m. de largo por 1 m. de alto. Cada equipo está compuesto por siete jugadores/as y los partidos duran 40 minutos, divididos en dos tiempos de 20 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre medias. Está permitido golpear o empujar la bola, conducirla, pararla o arrebatársela a un contrario/a con el stick (sin golpear al contrario o su stick) agarrado con una o las dos

manos. Por el contrario, está prohibido cambiar el stick; levantarlo por encima del hombro o de forma que resulte peligrosa; detener o desviar la bola con cualquier parte del cuerpo; golpear, enganchar o sujetar el stick de un contrario/a; sujetar, cargar o zancadillear a un contrario/a; ponerse en el camino del contrario/a para obstruir su juego.

- **Béisbol**: Se hacen dos equipos y se colocan unos aros por el terreno de juego, que harán las funciones de bases. Un equipo será el primero que lanza, colocándose en el área de bateo, numerándose previamente para saber el orden en el que van a golpear la pelota. El otro equipo se distribuye por el terreno de juego y será quien intente eliminar a los contrarios.

Para poder puntuar, el bateador tiene que intentar golpear la pelota lo más lejos que pueda, y una vez efectuado esto, soltar el bate y pasar por las diferentes bases colocadas sobre el terreno de juego corriendo, sin que le eliminen. El equipo contrario, para eliminar a la/s persona/s que estén haciendo la carrera, puede realizarlo capturando la pelota en el aire o tocándole antes de que llegue a una base. Los equipos cambian de roles cuando tres miembros del equipo bateador han sido eliminados. También pueden ser eliminados si después de tres lanzamientos no consiguen batear la pelota, pasando al siguiente bateador. Ganará el equipo que realice más carreras durante la hora que dura el partido.

- **Balonkorf**: Es la única modalidad deportiva que está reglamentada a nivel internacional en grupos mixtos. Su origen está en los Países Bajos. El Balonkorf o Korfbal obliga a cooperar y excluye el individualismo.

Se trata de un juego con balón practicado con las manos y cuyo fin es introducir éste en un cesto sin fondo, obteniendo un punto cada vez que se consiga. Para ello se forman dos equipos, compuesto cada uno por cuatro chicas y cuatro chicos, aunque se puede adaptar a las circunstancias del grupo. El campo está dividido en dos mitades, de forma que dos chicos y dos chicas se situarán en cada mitad. Cada chico de un equipo cubrirá a otro chico del equipo contrario, lo mismo ocurre con las chicas. Los jugadores no pueden salirse de la mitad del campo que tienen asignada.

El partido comienza con un saque desde el centro del campo realizado por un jugador atacante. Cuando el marcador señale un tanteo par, los jugadores de cada equipo cambiarán sus funciones, es decir, los cuatro jugadores/as que actuaban de defensa pasarán a actuar en ataque y viceversa.

El jugador que está en posesión del balón no se puede mover, deberá botarlo, pivotar, tirar a cesto o pasar a un compañero, aunque si puede dar el paso necesario para saltar y lanzar al cesto. Sus compañeros si pueden moverse dentro de su mitad para conseguir la mejor posición de juego posible. Cada vez que se consigue un tanto se realizará un saque desde el centro del campo. La duración del partido es de dos tiempos de 30 minutos con un descanso de 10 minutos.

No está permitido lanzar al cesto quién actúa en defensa, tocar el balón con los pies, actuar con violencia, marcar a un jugador del otro sexo u otro que ya está marcado, arrebatarse el balón de las manos o entregar el balón al compañero a las manos, deberemos pasárselo. Estas acciones serán penalizadas con tiro libre, y será efectuado por un jugador del equipo contrario desde el lugar que se cometió la infracción.

- **Bijbol**: El objetivo del juego es lograr el mayor número de goles al equipo contrario en el tiempo estipulado, con una pelota gigante, sin la existencia de porteros y la prohibición de jugar en las áreas. El gol es válido cuando la pelota rebasa la línea de portería en su totalidad. En cada equipo juegan diez jugadores, aunque se puede adaptar al número de personas que integren el grupo, que son tanto atacantes como defensas dependiendo de la situación de juego.

El partido dura 40 minutos, dividido en dos tiempos de 20 y con un descanso intermedio de cinco. En el descanso los jugadores cambian de campo. En caso de empate se jugará una prórroga que finalizará cuando uno de los equipos marque gol.

Está permitido desplazar la pelota mediante golpes, botes o rechaces con cualquier parte del cuerpo. Tocar la pelota estando ésta dentro del área invadiendo el espacio aéreo pero sin pisar los jugadores la línea del área o dentro de ella.

No está permitido estar dentro de las áreas (excepto en el saque de portería o de falta que la realizará un único jugador); retener la pelota entre manos, pies o cuerpo con la ayuda de la superficie del terreno; zancadillear, golpear, empujar o agarrar a los jugadores; disputar la pelota más de dos jugadores de un mismo equipo.

Las infracciones cometidas se sancionan con falta. Todos los saques de falta pueden ir directamente a portería. La pelota se coloca en el suelo en el lugar donde se produjo la infracción y se golpea con el pie o con la mano. Se puede colocar barrera a tres metros de la pelota siempre y cuando haya espacio suficiente entre el lugar de la falta y el área.

Si un atacante se mete dentro del área contraria se pita falta. Ésta será sacada por un jugador del equipo contrario desde el lugar por el que entró el atacante, aunque el encargado de sacar tenga que situarse dentro de su área.

Si un jugador defensor está dentro de su área para evitar un posible gol, se sanciona con penalti (excepto en el saque de portería o de falta). Será lanzado mediante un golpeo de pie o mano desde el borde del área, o a 9 metros. El resto de jugadores deben estar por detrás del jugador encargado de lanzar.

- **Balón prisionero:** Habrá dos equipos, uno frente al otro, y a la espalda de ambos se dibujará una línea, o se utilizarán líneas ya existentes, que representan el “cementerio”, donde deberán colocarse las personas del equipo contrario que sean golpeadas con el balón. Para poder eliminar a un contrario, el balón debe golpearle directamente, no puede botar antes en el suelo, y si coge el balón en el aire podrá salvar a uno de los compañeros que estén en el cementerio. El juego termina cuando uno de los dos equipos tiene el mayor número de prisioneros.

5. *ORIENTACIÓN.*

La actividad propuesta para este día es un juego de pistas y orientación con mapa, en el que tendrán que encontrar una serie de balizas y marcas distribuidas por el terreno elegido, además de superar una serie de pruebas diseñadas por los organizadores de la actividad. El lugar designado para la realización de la dinámica es el Cerro de las

Contiendas, ya que se cree que es un sitio idóneo y bien situado para hacer una actividad de estas características.

Esta sesión tendrá una duración un poco más larga que las demás, aproximadamente de dos horas, con lo que se avisará con anterioridad a los participantes.

El objetivo principal de esta actividad es que los miembros de los grupos en los que estarán divididos los participantes cooperen y trabajen en equipo, dialogando y escuchándose los unos a los otros, opinando y respetando los turnos de palabra de todos y cada uno, además de pasar un rato divertido con los compañeros, realizando una actividad que normalmente no se contempla dentro de las actividades extraescolares.

Para poder realizar correctamente la actividad, se tendrá que conseguir previamente el mapa del entorno y del lugar donde se desarrollará el juego, estudiando las características del terreno y las posibilidades que ofrece. Una vez realizado esto, se pasará a señalar en el mapa los puntos donde tendrán que buscar las pistas y superar diferentes pruebas para poder llegar a la estación final, donde tendrán que resolver un acertijo y así conseguir el premio por completar todo el juego.

Como cierre de esta sesión se hará una reflexión entre todos los participantes, con el fin de conocer las sensaciones vividas y la opinión que tienen de este tipo de juegos.

6. CIERRE.

Como última sesión del proyecto se realizará una fiesta de clausura, que estará dividida en dos partes.

La primera actividad será un baile conjunto, en el que uno de los monitores dirigirá la sesión, mientras que los participantes tendrán que imitar sus movimientos.

En la segunda actividad, y como clausura de todo el proyecto, se hará una merienda en la que aparte de la comida preparada por la organización, habrá libertad para que todo el que quiera pueda llevar comida típica de su país, en la que habrá un aire distendido, en la que se pretende que todos los participantes compartan opiniones y comenten los diferentes aspectos, tanto positivos como negativos, de este proyecto y de la convivencia que ha habido entre ellos.

c) *Temporalización.*

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: DEPORTES COOPERATIVOS Y MULTIDEPORTE											
ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO		
	8	15	22	27	6	13	20	27	3	10	17
Presentación, juegos y deportes tradicionales.											
Elaboración de los malabares y juegos malabares.											
Juegos de cooperación y sombras chinescas.											
Deportes y juegos del mundo: Voleibol.											
Deportes y juegos del mundo: Prehockey.											
Deportes y juegos del mundo: Béisbol.											
Deportes y juegos del mundo: Balonkorf.											
Deportes y juegos del mundo: Bijbol.											
Deportes y juegos del mundo: Balón prisionero.											
Orientación.											
Cierre.											

d) *Recursos.*

Humanos:

- Educadores Sociales.
- Monitor de Ocio y Tiempo Libre.
- Voluntarios.
- Profesores de Educación Física.

Materiales:

- Fungibles: globos, arroz o mijo, botellas pequeñas de plástico, tapones de corcho, plumeros, camisetas o telas viejas, cinta aislante de colores, discos de espuma, y mapas.
- Inventariables: paracaídas, sacos de patatas o similares, tijeras, embudos, bancos, colchonetas pequeñas, sábana, foco o lámpara, red de voleibol, balón de voleibol, sticks, pelota pequeña, bate y pelota de béisbol de gomaespuma, cesto sin fondo, balón de gomaespuma y pelota gigante.
- Espaciales: diferentes polideportivos de la ciudad de Valladolid.

5.5. Evaluación.

Es un proceso sistemático de recogida de información, que nos permite valorar la idoneidad, eficacia y eficiencia del proyecto. Debe ser: objetiva, válida, fiable, oportuna y práctica. Se articula como un ejercicio activo de acción-investigación-reflexión. Ha de ser participativa, y valora procedimientos más que resultados.

Los criterios que resultan en función de la naturaleza del proyecto son la pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad:

- Pertinencia o relevancia: coherencia entre los objetivos del proyecto, las necesidades identificadas y los intereses de la población e instituciones que participarán.
- Eficacia: grado en que se han cumplido los objetivos.
- Eficiencia: modo en que se han organizado y empleado los recursos disponibles en la implementación del proyecto.
- Sostenibilidad: medida en que la población y/o las instituciones mantienen vigentes los cambios logrados por el proyecto una vez que este ha finalizado.

Ha de ser continua y se estructura en tres fases:

- Inicial: conocer el punto de partida y las características de las personas que van a participar en el proyecto. Tendrá lugar al comienzo del proyecto a través de la técnica de recogida de información conocida como observación. Pertenece a la función diagnóstica, ya que se busca un mayor conocimiento de la realidad social de estas personas y sus características.

- Procesual: se irán evaluando las distintas actividades para realizar las correcciones pertinentes. Para ello, se organizarán reuniones semanales en las que participarán tanto los profesionales implicados como los voluntarios. En estas reuniones se analizarán los resultados obtenidos a partir de la técnica de recogida de información denominada observación no participante. Esto responde a la función formativa, ya que busca la mejora del programa al mismo tiempo que se está implementando.

- Final: se evaluarán diferentes aspectos a través de distintos indicadores para valorar el resultado final del proyecto. Estos indicadores serán:

- Número de actividades realizadas en el tiempo previsto.
- Número de participantes en cada sesión.
- Implicación de los asistentes.
- Grado de satisfacción de los usuarios.

Estos indicadores se analizarán a través de diferentes técnicas de recogida de información, como la observación no participante, listas de control que indiquen el número de personas que asisten cada día a las diferentes actividades, y una encuesta final a los usuarios, con el fin de obtener la valoración del proyecto y su idoneidad para tratar este tema.

6. CONCLUSIONES.

Se puede decir que el deporte no cambia los problemas sociales, aunque puede ayudar a resistir en los procesos de exclusión e invertir el sentido de los mismos (Maza, 2000). Así, las actividades deportivas son especialmente útiles como instrumento de inclusión, favoreciendo la comunicación y la interrelación entre las personas, debido al lenguaje universal que éste posee. La promoción deportiva para estos colectivos pasaría por que sirviera tanto para la mejora de sus prácticas deportivas, como también para la mejora de sus redes de relación, amistad y contactos dentro y fuera del grupo. Las actividades deportivas pueden ayudar así al desarrollo de una interculturalidad práctica y efectiva, transcultural (Sánchez, 2010).

Por otro lado, las actividades extraescolares favorecen el crecimiento de los participantes como personas dentro una sociedad. No son meras horas fuera del horario lectivo para tener a los jóvenes controlados y entretenidos mientras los padres acaban su jornada laboral. En ellas se aprenden valores esenciales que el joven, con el paso de los años, irá comprendiendo e interiorizando, para posteriormente llevarlos a la práctica durante el día a día. Así, este tipo de actividades debe recoger los gustos e intereses de los jóvenes, que sean motivadores para ellos, y que al mismo tiempo se trabajen esos valores, fomentando el trabajo en equipo y la igualdad.

En relación a esto habría que destacar dos objetivos formulados en el *Plan integral para la actividad física y el deporte. Deporte y actividad física para la inclusión social: inmigración (2010-2020)*, los cuales son:

- Desarrollar el sentido lúdico, relacional, comunicativo, pedagógico que las prácticas deportivas tienen, cuando son propuestas como instrumentos más que como fines. La potenciación de las actividades deportivas en el ámbito del espacio público puede ser un elemento muy importante para conseguir una verdadera inclusión social en la que participen por igual todas las partes implicadas.
- Apoyar todo tipo de acciones de lucha contra el racismo y la xenofobia, trabajando por el desarrollo de unas prácticas deportivas igualitarias.

Por todo esto, la implicación en actividades deportivas que comporten la cooperación y el trabajo en equipo se suponen esenciales y fundamentales para trabajar los aspectos anteriormente mencionados, además de que mediante el juego y el deporte, que son ellos mismos una construcción social, se aprende a vivir en sociedad, proporcionan lecciones básicas de comunicación humana y de adaptación cultural, facilitando una especie de comunicación que va más allá de la palabra: el gesto, la implicación corporal, el contacto, etc.

Por último decir que la propuesta de juegos extraescolares supone un reto para la sociedad actual, en la que, a causa de las crisis económica que sigue afectando al país, se están llevando a cabo una serie recortes que dificultan la creación y puesta en marcha, principalmente en el ámbito escolar y los servicios sociales, de este tipo de propuestas y proyectos tan necesarios en un mundo constantemente cambiante y con tantos cambios demográficos y sociales.

7. BIBLIOGRAFÍA.

<p>Argbay Carlé, M. (2003). La educación ante la interculturalidad. Análisis y propuestas básicas. País Vasco: instituto Hegoa, Recuperado el 3 de abril http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%C3%B3n_2_Sesi%C3%B3n_1.pdf?revision_id=34450&package_id=34415</p>
<p>Arias Alpízar, L. M. (2008). Multiculturalismo y educación multicultural. InterSedes: Revista de las Sedes Regionales, IX (17) 29-46. Recuperado el 25 de marzo http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66615066003</p>
<p>Ayuntamiento de Valladolid (2014). Evolución de la población de nacionalidad extranjera empadronada en Valladolid. Ambos sexos. Observatorio de Valladolid y de la Comunidad Urbana.</p>
<p>Ayuntamiento de Valladolid (2014). Número de personas de nacionalidad extranjera empadronadas en el Municipio de Valladolid según grupo de edad y sexo. Observatorio de Valladolid y de la Comunidad Urbana.</p>
<p>Constitución Española (1978).</p>
<p>Del Arco Bravo, I. (1998). Hacia una escuela intercultural. El profesorado: formación y expectativas. Lérida: Edicions Universitat de Lleida.</p>
<p>Devís, J. (2000). Actividad física, deporte y salud. Barcelona, INDE.</p>
<p>Essomba, M. A. (Coord.) (1999). Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. Barcelona. Editorial Graó.</p>
<p>Giménez, C. (2000). Guía sobre interculturalidad. Colección Cuadernos Q'anil, Proyecto Q'anil-PNUD. Guatemala. Editorial Serviprensa.</p>
<p>Jordán, J. A. (1992). La educación multicultural. Barcelona: CEAC.</p>

<p>Kahn, J. S. (1975): El concepto de cultura: Textos fundamentales. Barcelona, Anagrama.</p>
<p>Medina, X. (1994). El deporte como factor en la construcción sociocultural de la identidad. En A.A.V.V. Ciencias Sociales y Deporte. Investigación social y deporte. AEISAD, nº1, Pamplona.</p>
<p>Melchor Gutiérrez Sanmartín, M. (2004). El valor del deporte en la educación integral del ser humano. Revista de Educación, núm. 335, pp. 105-126. Recuperado el 28 de marzo http://www.revistaeducacion.mec.es/re335/re335_10.pdf</p>
<p>ONU (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>
<p>Pérez Alonso-Geta, P.M (2010): Estudio para determinar los diferentes estilos educativos, pautas de interacción en los distintos tipos de familia (nucleares, monoparentales, reconstituidas, etc.) con hijos/as en el segmento de 6 a 14 años. CICYT. INCIE. (Universidad de Valencia).</p>
<p>Puig i Voltas, J. (2009). El deporte en la escuela. Una realidad educativa.</p>
<p>Puig, N. (1992). Jóvenes y deporte: influencia de los procesos de socialización en los itinerarios deportivos juveniles. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona. Barcelona.</p>
<p>Quintana, J. M. (1992): Características de la educación multicultural. En A.A.V.V. Educación Multicultural e intercultural. Granada: Impredisur.</p>
<p>UNESCO (2006). Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. Recuperado el 3 de abril de 2014 http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=9273&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html</p>

8. ANEXOS.

ANEXO I

Pasos a seguir para la construcción de bolas de malabares.





ANEXO II

Pasos a seguir para construir de una indiacá.



